Abril 2022

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO





GUATEMALA

Contenido

I.	Fι	Fundamento Legal	
II.		Objetivos	
		General	
		specíficos	
III.		Alcance	
IV.		Resultados de los componentes del control interno	
:	1.	Entorno de Control y Gobernanza.	
:	1.1.	•	
:	1.2.		
	2.	Evaluación de Riesgos.	
:	2.1.	Guías de diagnóstico de Evaluación de riesgos	
:	2.2.	. Diagnóstico del control interno de Evaluación de riesgos	
3	3.	Componente de actividades de Control	
3	3.1.	Guías de diagnóstico del componente de actividades de control:	10
;	3.1.		
	3.1.2 púb	2. Guías de diagnóstico del componente de normas aplicables al blico: 13	sistema de presupuesto
	3.1.3 inte	3. Guías de diagnóstico del componente de normas aplicables al egrada gubernamental:	
3	3.1.4	.4. Guías de diagnóstico del componente de normas aplicables al	sistema de Tesorería:14
	3.1.! bien	5. Guías de diagnóstico del componente de normas aplicables a enes muebles:	
3	3.2.	2. Diagnóstico del control interno del componente de actividades o	le control15
4	4.	Componente de Información y Comunicación	15
4	4.1.	. Guías de diagnóstico del componente de Información y comunic	ación:16
4	4.2.	2. Diagnóstico del control interno del componente de Información	y comunicación17
!	5.	Componente de actividades de supervisión.	17
!	5.1.	Guías de diagnóstico del componente de actividades de supervis	sión:18
!	5.2.	2. Diagnóstico del control interno del componente de actividades d	le supervisión18
v.	C	Conclusión sobre el control interno	19
VI.		Anexos	19



A.	Matriz de Evaluación de Riesgos.	.19
В.	Mapa de Riesgos.	.19
C.	Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.	.19
D.	Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos.	.19



GUATEMALA

Fundamento Legal

De conformidad a lo establecido en al artículo 7 del Acuerdo No. A-028-2021 de fecha 13 de julio de 2021, la Máxima autoridad de las entidades sujetas a fiscalización y control gubernamental, debe aprobar y publicar en su portal electrónico, a más tardar el 30 de abril de 2022, la matriz de evaluación de riesgos, mapa de riesgos, Plan de trabajo de evaluación de riesgos y el informe anual de Control Interno, asimismo con fecha 13 de enero de 2023 la matriz de continuidad de Evaluación de riesgos.

II. Objetivos

General

Realizar un diagnóstico de la estructura de Control Interno vigente de la Federación Nacional de Boliche.

• Específicos

- Diagnosticar el entorno de control y gobernanza de la Federación Nacional de Boliche.
- Diagnosticar las normas relativas de la evaluación de riesgos vigentes en la Federación Nacional de Boliche.
- Diagnosticar las normas relativas de las actividades de control, vigentes en la Federación Nacional de Boliche.
- Diagnosticar las normas relativas de la información y comunicación, vigentes en la Federación Nacional de Boliche.
- Diagnosticar las normas relativas de las actividades de supervisión, vigentes en la Federación Nacional de Boliche.

III. Alcance

Diagnosticar la estructura actual de los cinco (5) componentes del Control Interno de la Federación Nacional de Boliche.



GUATEMALA

IV. Resultados de los componentes del control interno

Para realizar el diagnóstico de la seguridad de control, se establecen los siguientes niveles de seguridad, siendo:

- 1= bajo
- 2= Moderado
- 3= Alto.

1. Entorno de Control y Gobernanza.

El entorno de control y gobernanza está conformado por el conjunto de normas, procesos y estructuras organizacionales que constituyen los fundamentos sobre los que se debe desarrollar el control interno en todos los niveles de la entidad.

A continuación, se describe el diagnóstico obtenido de la evaluación de las normas relacionadas con la Integridad, principios y valores éticos, fortalecer y supervisar la efectividad del control interno, estructura organizacional, asignación de autoridad y responsabilidad, administración de personal y rendición de cuentas.

1.1. Guías de diagnóstico del Entorno de Control y Gobernanza.

Compromiso de la máxima autoridad con la capacidad o competencia profesional							
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control		
El personal de contabilidad tiene la capacidad o competencia y entrenamiento necesarios para tratar con la naturaleza y complejidad de las actividades de la entidad.	x				3		
La Entidad tiene otros procesos establecidos para manejar las quejas sobre asuntos de contabilidad, auditoria, tecnologías de la información, o control interno.				Según el caso en particular.	3		
La Entidad tiene procedimientos y políticas para que el personal, los sistemas y controles se mantengan a ritmo con la estructura orgánica.				Mediante manuales de procedimientos.	3		



Integridad, valores éticos y comportamientos de los ejecutivos clave								
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control			
La Entidad cuenta con misión, visión y valores éticos que rigen el entorno de control y el comprotamiento de los servidores públicos.	х			Está plasmado en el Manual de Organización y funciones.	3			
La entidad tiene un código de ética, conducta o política equivalente que se comunica y monitorea.	х			Está plasmado en el Reglamento Interno Institucional.	3			
La cultura corporativa de la entidad hace énfasis en la importancia de la integridad y el comportamiento ético.	x			Está plasmado en el Reglamento Interno Institucional.	3			
La máxima autoridad se mantiene alerta al cumplimiento de las normas y regulaciones y dirige mediante el ejemplo.	х				3			
Las comunicaciones de la entidad fortalecen un mensaje consistente sobre políticas y cultura integral.	х				3			
La máxima autoridad o persona encargada toma acción apropiada en respuesta a las desviaciones de las políticas y procedimientos aprobados o del código de conducta.	1			Está plasmado en el Reglamento Interno Institucional y en base a la Ley de Probidad.	3			
Existen políticas apropiadas para asuntos tales como aceptación de nuevas operaciones y proyectos, los conflictos de intereses y prácticas de seguridad, las cuales son comunicadas adecuadamente a través de la entidad.	1			Se plasma en manuales de procedimientos y se divulga al personal.	3			
La Entidad mantiene, monitorea y responde adecuadamente a una línea telefónica especial de denuncias de actos de corrupción y/o fraude.	x			No se tiene una línea específica pero se cuenta con servicio telefónico, para atender casos especiales ó a través de correo electrónico.	3			
La entidad mantiene controles que ayuden a prevenir la malversación de activos de la entidad que pueda resultar en una aseveración equívoca material de los estados financieros y presupuestarios.	1			Cumpliendo con lo establecido en manuales de procedimientos.	3			

Participación y supervisión por parte de quienes encargados de la entidad.						
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control	
Los encargados de la entidad proveen supervisión eficaz de los comentarios y reportes externos de la información presupuestaria, financiera y del control interno y sobre el proceso de reporte de información presupuestaria y financiera de la entidad.	Х				3	
Existe una línea abierta de comunicación entre quienes están a cargo de la entidad y los auditores externos e internos, la naturaleza y frecuencia de la comunicación son apropiadas según el tamaño y complejidad de la entidad.	Х			Aunque no se cuenta con Departamento de Auditoría Interna, esta función la ejerce Auditoria de CDAG.	3	
Quienes están a cargo de la entidad tienen suficiente conocimiento, experiencia y tiempo para ejecutar su función eficazmente.					3	
Quienes están a cargo de la entidad son apropiadamente independientes de la máxima autoridad según el tamaño y complejidad de esta.					3	



Estructura orgánica y asignación de autoridad y responsabilidad								
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control			
La estructura orgánica es apropiada según la naturaleza, tamaño y complejidad de la entidad.	Х				3			
La máxima autoridad o encargados de la entidad se ocupan de comunicar adecuadamente las estrategias con el fin de que el personal comprenda los objetivos de la entidad, su función en relación con estos objetivos, y como ellos son responsables del logro de tales objetivos.	Х			Mediante el Manual de Organización y funciones y el Reglamento Interno institucional	3			
Existen métodos apropiados y líneas para establecer autoridad, responsabilidad y líneas de comunicación e información.				Mediante el Manual de Organización y funciones	3			
Existen procedimientos de trabajo escrito, manuales de referencia y otras comunicaciones para informar al personal sobre sus deberes.					3			

Políticas y prácticas de recursos humanos								
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control			
contratar, capacitar, motivar, evaluar, promover, remunerar, transferir o terminar la relación laboral con el personal (particularmente quienes están en contabilidad,	Х			Mediante el Reglamento Interno institucional y Programa de capacitaciones anual contenido en el PAT y POA.	3			
El desempeño en el trabajo es evaluado y revisado periódicamente con cada empleado.	Х			Anualmente se realiza evaluación del desempeño	3			
Son las políticas y procedimientos claros y se emiten, actualizan o modifican oportunamente.	Х				3			
Tiene la entidad procedimientos adecuados para establecer y comunicar las políticas y procedimientos al personal en las localidades descentralizadas.					3			

Políticas de rendición de cuentas							
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Contro		
La entidad tiene normas que velen por el cumplimiento de	_			Mediante los Manuales de	2		
los procesos de rendición de cuentas.	^			procedimientos vigentes.	3		
				Mediante informes mensuales de			
	:			ejecución física y financiera.			
La entidad rinde cuentas periódicamente sobre el alcance				Informes cuatrimestrales de			
de objetivos institucionales, desempeño del Plan	Х			ejecución presupuestaria. Lo	3		
Operativo Anual y Ejecución presupuestaria.				requerido por la Ley de Acceso a la			
				Información pública. Informe anual			
				de liquidación del presupuesto.			



GUATEMALA

1.2. Diagnóstico del control interno del entorno de control y gobernanza:

De conformidad con la evaluación del entorno de control y gobernanza dentro de la entidad se pudo determinar que el nivel de seguridad de control con el que cuenta es ALTO.

2. Evaluación de Riesgos.

Se refiere a la evaluación de los criterios técnicos y metodológicos aplicables a la entidad, para que los componentes del Control Interno funcionen y se encuentren alineados a los objetivos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento normativo, lo cual permitirá alcanzar eficiencia, efectividad y economía en la gestión, además de una eficiente gestión del riesgo.

A continuación, se describe el diagnóstico obtenido de la evaluación de las normas relacionadas con la filosofía de administración general, gestión de resultados, identificación y alineación de los objetivos de la entidad, evaluación de riesgos, consideraciones a la exposición a riesgos de fraude y corrupción y efectos de los cambios en la administración general de la entidad.



GUATEMALA

2.1. Guías de diagnóstico de Evaluación de riesgos.

B. EVALUACIÓN DE RIESGOS									
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control				
¿La entidad cumple con las guias de gestión por resultados emitidas por los entes rectores de las Finanzas Públicas y Planificación del Estado?				Actualmente se trabaja el enfoque de gestión por resultados normado por el MINFIN y se cumple con los lineamientos de planificación emitidos por SEGEPLAN.	3				
¿ Para la evaluación de riesgos, se considera los objetivos estrarégicos, operativos, de información y de cumplimiento normativo establecidos en planes estratégicos?				Los objetivos están plasmados en el PEI, POM, POA y PAT de la Federación.	3				
¿Los objetivos de las operaciones de la entidad son establecidos, comunicados y monitoreados en toda la entidad?				Mediante planes de trabajo anuales	3				
¿El plan estratégico es revisado y aprobado por la máxima autoridad?	Х			Autorizado mediante punto de acta.	3				
Los planes estratégicos PEI, POM POA están alineados con los objetivos institucionales.	Х			Se evidencia en las herramientas de planificación además los planes estratégicos están alineados con el Plan Anual de Trabajo.	3				
Se ha establecido un proceso de evaluación de riesgo, que incluye estimar la posibilidad de que estos ocurran, y determinar las acciones necesarias y planes de acción.				Normado en los diferentes manuales de procedimientos.	3				
El proceso de evaluación de riesgo de la entidad incluye específicamente la identificación y evaluación de los riesgos de fraude y de generar información financiera y presupuestaria errónea.	Х			Normado en los diferentes manuales de procedimientos.	3				
El proceso de evaluación de riesgo de la entidad incluye específicamente la identificación y evaluación de riesgos relacionados con Tecnologías de la Información (por ejemplo: se ha ejecutado una evaluación de impacto de las operaciones que considere el efecto de las fallas en el sistema sobre el proceso de reporte de información	Х			Aunque esta función de sistemas la ejerce MINFIN	3				
Existen procedimientos establecidos para identificar transacciones que tienen un impacto relevante en la información financiera y presupuestaria.				Mediante la rendición de cuentas mensual.	3				
Notifican los canales de comunicación establecidos a los departamentos de contabilidad y Tecnologías de la Información de los cambios en las prácticas operativas de la entidad que puedan afectar el método o el proceso de registro de las transacciones.	Х			Aunque esta función la realiza el MINFIN	3				
Cuenta el departamento de contabilidad con procesos establecidos para identificar cambios significativos en el entorno operativo, incluyendo los cambios reglamentarios.	X			Mediante actualización de normativa legal y capacitaciones impartidas por los entres rectores.	3				



GUATEMALA

2.2. Diagnóstico del control interno de Evaluación de riesgos.

De conformidad con la evaluación del componente de evaluación de riesgos de la entidad se pudo determinar que el nivel de seguridad de control con el que cuenta es ALTO.

3. Componente de actividades de Control.

Se refiere a las actividades de control que permitan incrementar la posibilidad de alcanzar objetivos, fomentar la eficiencia operativa y ayudas a asegurar que se lleven a cabo las respuestas de la entidad ante los riesgos.

A continuación, se presenta el diagnostico obtenido de la evaluación de las normas relacionadas con la selección y desarrollo de actividades de control, establecimiento de directrices generales para las actividades de control, normas aplicables a los sistemas de presupuesto, contabilidad, tesorería, crédito público y donaciones, fideicomisos, inversión pública y administración de bienes muebles e inmuebles.

Para una mejor valoración de la evaluación de las actividades de control se dividieron en las siguientes sub actividades:

- Normativa general de actividades de control.
- Normas aplicables al sistema de presupuesto público.
- Normas aplicables al sistema de contabilidad integrada gubernamental.
- Normas aplicables al sistema de tesorería.
- Normas aplicables a la administración de bienes inmuebles y muebles.



GUATEMALA

3.1. Guías de diagnóstico del componente de actividades de control:

3.1.1. Guías de diagnóstico del componente de normativa general de actividades de control:

3.1 ACTIV	/ID	ADE	S DE C	ONTROL	
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control
La entidad cuenta con políticas y manuales de procedimientos para cada puesto o cargo y procesos relativos a las diferentes actividades de la entidad?	X			Las funciones de cada cargo están plasmados en el Manual de Organización y funciones y los procedimientos de las diversas actividades están plasmados en los	3
La entidad cuenta con políticas y manuales de procedimientos para cada puesto o cargo y procesos relativos a las diferentes actividades de la entidad?	X			manuales y reglamentos vigentes. Los cambios en manuales y procedimientos se realizan en base al cambio de diretrices y legislación nacional.	3
En la entidad se divulga y capacita a sus colaboradores y funcionarios públicos cuando se actualiza manuales de procedimientos para cada puesto o cargo y procesos relativos a las diferentes actividades de la entidad?	X			Se divulga a través de circulares informando la actulización de manuales y procedimientos, así cómo en la divulgación en el portal de la Federación de los manuales y reglamentos actualizados.	3
La máxima autoridad o quienes están a cargo de la entidad supervisan y monitorean el proceso de evaluación de riesgo y las acciones de la administración para tratar los riesgos significativos identificados, que tienen impacto en los estados financieros y presupuestarios.					3
¿El departamento de contabilidad tiene establecido un proceso para identificar y tratar los cambios en la estructura de reporte de información financiera y presupuestaria, el entorno operativo o reglamentario aplicable, así como para aprobar las modificaciones hechas en contabilidad para tratar tales cambios?	X			Mediante actualización de normativa legal y capacitaciones impartidas por los entres rectores.	3
¿Tiene la entidad controles físicos adecuados (por ejemplo: instalaciones protegidas, salvaguardas sobre el acceso a activos y datos, autorización para el acceso a programas computarizados y archivos de datos, inventarios físicos periódicos y comparación de activos físicos con los importes que muestran los registros de control)?	X				3



3.1 ACTIVIDADES DE CONTROL								
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control			
¿Cuenta la entidad con procesos para revisar la ejecución contra los presupuestos, planes y desempeño del período anterior, y reportar adecuadamente las excepciones y variaciones del desempeño planeado y las respuestas apropiadas a tales excepciones y variaciones?	X			Reportes cuatrimestrales y anuales.	3			
¿Tiene la entidad una adecuada segregación de funciones (por ejemplo: segregación apropiada de custodia de activos, autorización y aprobación de transacciones y asientos de diario, registro y reporte de transacciones y asientos de diario, ¿acceso a los archivos maestros)?	X				3			
¿Cuenta la entidad con sistemas de planeación y de reporte (tales como programación de inversiones, planeación de presupuestos, pronósticos y plan anual de contrataciones y programación de actividades en contabilidad) que establezcan adecuadamente los	Х				3			
¿Está la entidad en capacidad de preparar reportes de información financiera y presupuestaria razonable y oportuna, incluyendo reportes auxiliares?	l				3			
¿Están los usuarios generalmente satisfechos con el procesamiento de los sistemas de información, incluyendo la confiabilidad en los estados financieros y presupuestarios?	×				3			
¿Existe un nivel apropiado de coordinación entre la contabilidad y las funciones de Tecnologías de la Información?				A través del MINFIN.	3			
Cuentan los departamentos de contabilidad y de Tecnologías de la Información (TI) con el personal adecuado, con experiencia y/o capacitación (por ejemplo, existe evidencia de que se han determinado los niveles apropiados de asignación de personal con base en las responsabilidades de trabajo y que la administración busca mantener esos niveles)?				Sólo se cuenta con el departamento de Contabilidad pues no existe departamento de TI el cual es gestionado por MINFIN.	3			
¿Existen políticas y procedimientos adecuados para desarrollar y modificar los sistemas y controles contables, incluyendo los cambios y uso de los programas computarizados y/o los archivos de datos?	X			es gestionado por MINFIN.	3			
¿Es razonable el nivel de rotación del personal contable?	X				3			



3.1 ACTI	עוע	AUE.	O DE C	CONTROL	
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control
¿Existen políticas y procedimientos adecuados establecidos y son revisados periódicamente para determinar que continúan siendo apropiados?				Anualmente a través del proceso de Auditoría Interna y a través de las necesidades que surgen debido a la normativa legal vigente.	3
¿La entidad cuenta con políticas y procedimientos adecuados para prácticas contables y de cierre que son aplicadas consistentemente durante todo el año y al fin del año?	×			Está basado en los lineamientos emitidos por MINFIN y CDAG.	3
¡Existen en toda la entidad políticas y procedimientos que tratan: (1) la segregación apropiada de funciones (2) salvaguarda de activos, (3) autorización adecuada de transacciones, y (4) procedimientos para monitorear la responsabilidad por activos?	Х			Está plasmado en manuales de funciones.	3
La máxima autoridad mantiene, comunica y monitorea objetivos claros en términos de presupuestos, programación de inversiones, y otras metas operativas financieras.	×			Se comunica en reuniones mensuales de Comité Ejecutivo	3
¿La entidad revisa regularmente (por ejemplo: mensualmente, trimestralmente) los indicadores clave de desempeño (por ejemplo: presupuesto, programa de inversiones, metas financieras, metas operativas e identifica las variaciones significativas ¿Las variaciones son investigadas y se toma la acción correctiva apropiada?	X			Se reporta mensual cuatrimestral y anual.	3
Los estados financieros y presupuestarios son presentados a los encargados de la entidad y máxima autoridad acompañados por comentarios analíticos.				En la rendición mensual de cuentas	3
Se requieren aprobaciones adecuadas de la Administración antes de permitir el acceso de alguien a aplicaciones y bases de datos específicas.				Mediante creación de usuarios en sistemas, sólo el personal autorizado según funciones de su nombramiento o contrato.	3
La seguridad física sobre los activos de TI es razonable dada la naturaleza de la entidad.	Х			Sólo respecto al hardware	3
La información crítica computarizada es replicada diariamente y almacena fuera del lugar (Backup)	Х			Esta función la realiza MINFIN.	3



GUATEMALA

3.1.2. Guías de diagnóstico del componente de normas aplicables al sistema de presupuesto público:

3.2 ACTIVIDADES DE CONTROL APLICABLES AL SISTEMA DE PRESUPUESTO PÚBLICO					
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control
¿La máxima autoridad cuenta con normas políticas y				Actualmente se trabaja el enfoque de	
				gestión por resultados normado por el	
				MINFIN y se cumple con los lineamientos de	
procedimientos para realizar una adecuada elaboración,	Χ			planificación emitidos por SEGEPLAN,	3
				asimismo cumple con las normas de cierre y	
				liquidación de presupuesto emitidas por	
ejecución y liquidación del presupuesto.?				MINFIN y CDAG.	
¿La máxima autoridad norma la elaboración de indicadores				Los indicadores de gestíon se elaboran en	
de gestión aplicables y acordes a los objetivos institucionales.	v			base a las instrucciones técnicas emitidas	3
de gestion aplicables y acordes a los objetivos institucionales.	^			por SEGEPLAN y MINFIN y están contenidos	3
?				en el Plan Estratégico Institucional.	
¿La máxima autoridad norma el sistema de registro				Se encuentra plasmado en los manuales	
				correspondientes, los cuales a su vez se	
				basan en los procedimientos y lineamientos	
	Χ			emitidos por MINFIN. Asimismo se rinde	3
				cuentas mensualmente ,	
				cuatrimestralmente y anualmente sobre la	
presupuestario eficiente oportuno y real. ?				ejecución presupuestaria.	
¿La máxima autoridad dicta las políticas y procedimientos				Se encuentra plasmado en el Manual de	
que permitan realizar modificaciones a los presupuestos de	Х			Modificaciones Presupuestarias el cual a su	3
una manera objetiva, oportuna y eficiente y cumpliendo con	, ,			vez se basa en los procedimientos y	J
los requerimientos del MINFIN.?				lineamientos emitidos por MINFIN.	
¿La máxima autoridad dicta las políticas y procedimientos				Se encuentra plasmado en el Manual de	
				Modificaciones Presupuestarias el cual a su	
que permitan la actualización de Planes estratégicos, en	Χ			vez se basa en los procedimientos y	3
				lineamientos emitidos por MINFIN y	
función de la s modificaciones presupuestarias realizadas?				SEGEPLAN.	
¿La máxima autoridad dicta las políticas y procedimientos	Χ			Mensualmente se rinde cuentas sobre la	3
que permitan el control de la ejecución presupuestaria?	^			ejecución presupuestaria.	<u> </u>



GUATEMALA

3.1.3. Guías de diagnóstico del componente de normas aplicables al sistema de contabilidad integrada gubernamental:

3.3 ACTIVIDADES DE CONTROL APLICABLES AL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL					
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control
¿La máxima autoridad emite normas políticas y procedimientos para el registro de información contable y la elaboración y presentación de Estados Financieros?	×			Anualmente se emiten políticas administrativas, contablesy presupuestarias de la Federación. También se cuenta con un Manual de Emisión de Estados Financieros y Rendición de cuentas, el cual está elaborado en base a los lineamientos dados por MINFIN para la elaboración de Estados Financieros.	3
¿La máxima autoridad emite normas políticas y				Anualmente se emiten políticas de cierre las	
procedimientos para realizar oportuna y eficazmente el	Х			cuales están basadas en los lineamientos dados por MINFIN y CDAG para el cierre contable del ejercicio fiscal	
cierre contable?				correspondiente.	

3.1.4. Guías de diagnóstico del componente de normas aplicables al sistema de Tesorería:

3.4 ACTIVIDADES DE CONTROL APLICABLES AL SISTEMA DE TESORERÍA						
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control	
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y procedimientos para el tratamiento del efectivo y equivalentes de efectivo?	X			Se encuentra plasmado en los Manuales de Caja Chica, Fondo Rotativo, así cómo en el Manual de Procedimientos de Compra, uso, custodia y registro de recibos de ingresos 63-A2 de la Federación Nacional de Boliche y en las Políticas administrativas, contables y presupuestarias vigentes de la Federación.	3	
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y procedimientos para la administración de cuentas bancarias?	Х			Se encuentra plasmado en las Políticas administrativas, contables y presupuestarias vigentes de la Federación, así como en el Manual de Cuentas por pagar de la Federación.		
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y procedimientos para la administración de los saldos excedentes de efectivo?	х			Se encuentra plasmado Manual de Procedimientos de Ejecución de Modificaciones Presupuestarias de la Federación Nacional de Boliche.	3	
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y procedimientos para la constitución y administración de Fondos Rotativos?				Se encuentra plasmado en el Reglamento del Fondo Rotativo Interno de la Federación Nacional de Boliche vigente.	3	



GUATEMALA

3.1.5. Guías de diagnóstico del componente de normas aplicables a la administración de bienes muebles:

3.5 ACTIVIDADES DE CONTROL APLICABLES A LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES					
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y		Se encuentra plasmado en el Manual de			
procedimientos para el registro, custodia, propiedad,		Procedimientos para el tratamiento de			
salvaguarda, mejoras, mantenimiento, verificación de	x l	Inventarios de Bienes muebles de la			
	`\	Federación Nacional de Boliche vigente, así			
existencias asignación de bienes y bajas de muebles de la		mismo se cumple con la normativa emitida			
entidad?		por el MINFIN para el efecto.			

3.2. Diagnóstico del control interno del componente de actividades de control.

De conformidad con la evaluación del componente de evaluación del componente de actividades de control se pudo determinar que el nivel de seguridad de control con el que cuenta es ALTO.

4. Componente de Información y Comunicación.

Este componente se refiere a la normativa para generar información confiable y oportuna para la toma de decisiones y su respectiva forma de comunicarse a donde corresponda.

A continuación, se presenta el diagnostico obtenido de la evaluación de las normas relacionadas con la generación de información relevante y de calidad, archivo, documentos de respaldo, control y uso de formularios, líneas internas y externas de comunicación.



GUATEMALA

4.1. Guías de diagnóstico del componente de Información y comunicación:

4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN						
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control	
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y procedimientos para el archivo de la documentación de respaldo de las actividades administrativas, financieras y operativas, siguiendo el orden defácil acceso y consulta?	x			Contenidas en los diferentes manuales de procedimientos.	3	
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y procedimientos para la documentación de respaldo que demuestre que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos y de registro y de contro de la entidad?	X			Contenidas en los diferentes manuales de procedimientos.	3	
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y procedimientos para el control y uso de formularios numerados?				Contenidas en los diferentes manuales de procedimientos así mismo en base a lo requerido por los entes rectores tales como Contraloría General de Cuentas, Auditoría Interna de CDAG.	3	
Existen canales apropiados para comunicar información, monitorear el cumplimiento con las políticas y procedimientos, y comunicar nuevos requerimientos.	l			A través de manuales de procedimientos y circulares.	3	
La entidad mantiene descripciones de trabajo por escrito y manuales de referencia que describen las funciones del personal.				Están plasmados en los respectivos contratos y manuales de procedimientos y Manual de Organización y funciones.	3	
La alta dirección o quienes están a cargo de la Administración de la entidad participan en el monitoreo de proyectos de sistemas de información y prioridades de recursos.					3	
Existen responsabilidades definidas para las personas responsables de implantar, documentar, probar y aprobar cambios a programas computarizados que son comprobados o desarrollados por personal o usuarios de los sistemas de información.	X			Esta función la ejerce MINFIN.	3	
¿La máxima autoridad emite normas, políticas y procedimientos para el uso de medios físicos o digitales para cumplir con las leyes de acceso público y de rendición de cuentas.	ΙX			Contenidas en los diferentes manuales de procedimientos, Manual de Acceso a la Información pública de la Federación y también se cumple el procedimiento		
¿Existen canales apropiados para comunicar información grupos externos de interés?	х			A través del portal WEB de la Federación y también se cumple el procedimiento establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, así cómo directrices emitidas por los entes rectores.	3	



GUATEMALA

4.2. Diagnóstico del control interno del componente de Información y comunicación.

De conformidad con la evaluación del componente de información y comunicación se pudo determinar que el nivel de seguridad de control con el que cuenta es ALTO.

5. Componente de actividades de supervisión.

Este componente comprende el conjunto de normas, políticas y procedimientos de supervisión establecidos en la entidad, los cuales permitirán y facilitarán el adecuado control interno en las diferentes operaciones, asi como identificar riesgos, tomar decisiones y aumentar la eficiencia y calidad de los procesos.

A continuación, se presenta el diagnostico obtenido de la evaluación de las normas relacionadas con supervisión, continua y evaluaciones independientes.



GUATEMALA

5.1. Guías de diagnóstico del componente de actividades de supervisión:

5. NORMAS RELATIVAS A LA SUPERVISIÓN							
Cuestionamientos	Sí	No	N/A	Comentarios	Seguridad de Control		
Responde la Administración oportuna y apropiadamente a las recomendaciones sobre control interno hechas por los auditores internos y auditores externos en relación con la corrección de errores en los estados presupuestarios y financieros	X				3		
Se ejecutan oportunamente los procedimientos de monitoreo en relación con la información presupuestaria y financiera.				Mediante rendición mensual de cuentas.	3		
Si es aplicable, es eficaz la vigilancia ejercida por los Órganos de Control Institucional (OCI).	X			Ejercida por los entes rectores.	3		
Cuenta el OCI con personal adecuado y entrenado, con las habilidades especializadas apropiadas, incluyendo TI, según la naturaleza, tamaño y complejidad de la entidad y su entorno operativo.	X				3		
El órgano de control institucional es independiente (relaciones de autoridad y de reportes) y tiene acceso adecuado a la alta dirección o quienes están a cargo de la administración de la entidad.	V				3		
Es apropiado el alcance de las actividades del Órgano de control de institucional (OCI) según la naturaleza, tamaño y complejidad de la entidad y su entorno operativo.					3		
Dedica la auditoría interna suficiente tiempo y atención a evaluar el diseño y operación del control interno asociado a la generación de información presupuestaria y financiera.				Audita anualmente pero analiza rendición de cuentas mensual.	3		
Tiene autoridad la Auditoría Interna para examinar todos los aspectos de las operaciones de la entidad, incluyendo aquellas supervisadas o controladas por la alta dirección.					3		

5.2. Diagnóstico del control interno del componente de actividades de supervisión.

De conformidad con la evaluación del componente de actividades de supervisión se pudo determinar que el nivel de seguridad de control con el que cuenta es ALTO.



FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE GUATEMALA

V. Conclusión sobre el control interno

Después de realizar un diagnóstico a los componentes del control interno de la Federación Nacional de Boliche siguientes: componente de entorno de control y gobernanza; componente de normas relativas de la evaluación de riesgos; componente de normas relativas de las actividades de control; componente normas relativas de la información y comunicación y componente normas relativas de las actividades de supervisión; se concluye que dichos componentes tienen una estructura razonable y un nivel de seguridad de control alto.

VI. Anexos

- A. Matriz de Evaluación de Riesgos.
- B. Mapa de Riesgos.
- C. Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.
- D. Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos.

